



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES PRESENCIAL No. LP-919044992-149-2017

"EQUIPO MÉDICO"

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-149-2017** referente a la adquisición de "Equipo Médico", de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el Dr. *Noe Enrique Pérez Anguiano*, Representante de la Dirección de Hospitales; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. *Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el C.P. *Erick de Jesús Leos Rodríguez*, representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Sommet Medical, S.A. de C.V.**, representada por la C. *Fátima Susana Pérez Fedi*, **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Adán Israel Rodríguez Guerrero*, **Comercializadora Cangas, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Hugo Islas Rodríguez*, **Abaceutica, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Gabriel Francisco Bahena Mariscal* y **Representaciones Médicas Radiológicas del Norte, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Alan Daniel González Torres*.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, el comité emite el siguiente dictamen:



REPRESENTACIONES MÉDICAS RADIOLÓGICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACEPTADA/ RECHAZADA	OBSERVACIONES
7	INYECTOR DE CONTRASTE	1	RECHAZADA	Por no presentar el documento original solicitado en el número 8 del inciso c) del numeral 3 de las bases de la presente licitación, en la cual se solicita: "En caso de que el licitante no sea el Fabricante, deberá presentar para esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2017, carta de respaldo emitida por cada fabricante o distribuidor primario en la que manifieste que garantiza el abasto suficiente para cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación y que garantiza la existencia de los bienes y refacciones durante el periodo de vigencia de las pólizas de garantía o 5 años, el plazo que resulte mayor de éstos dos, según modelo propuesto en el Anexo 16 de esta convocatoria".
12	UPS FUENTE DE PODER SIN INTERRUPTIONES (PARA TAC)	1	RECHAZADA	Por no presentar el documento original solicitado en el número 8 del inciso c) del numeral 3 de las bases de la presente licitación, en la cual se solicita: "En caso de que el licitante no sea el Fabricante, deberá presentar para esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2017, carta de respaldo emitida por cada fabricante o distribuidor primario en la que manifieste que garantiza el abasto suficiente para cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación y que garantiza la existencia de los bienes y refacciones durante el periodo de vigencia de las pólizas de garantía o 5 años, el plazo que resulte mayor de éstos dos, según modelo propuesto en el Anexo 16 de esta convocatoria".
17	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL (RODABLE)	1	RECHAZADA	Por no presentar el documento solicitado en el número 8 del inciso c) del numeral 3 de las bases de la presente licitación, en la cual se solicita: "En caso de que el licitante no sea el Fabricante, deberá presentar para esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2017, carta de respaldo emitida por cada fabricante o distribuidor primario en la que manifieste que garantiza el abasto suficiente para cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación y que garantiza la existencia de los bienes y refacciones durante el periodo de vigencia de las pólizas de garantía o 5 años, el plazo que resulte mayor de éstos dos, según modelo propuesto en el Anexo 16 de esta convocatoria".

VIASIS NTE, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACEPTADA/ RECHAZADA	OBSERVACIONES
14	MÁQUINA DE ANESTESIA BÁSICA	2	RECHAZADA	Incumple lo solicitado en los numerales 1.9 y 7 de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 de las bases de la presente licitación, ya que no demuestra usar codificación ANSI y si se observa el uso de la codificación ISO en las imágenes del equipo y no coinciden las marcas de la máquina de anestesia y el monitor, esto conforme al catálogo presentado.
18	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	2	RECHAZADA	Incumple lo solicitado en los numerales 1.9 y 7 de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 de las bases de la presente licitación, ya que no demuestra usar codificación ANSI y si se observa el uso de la codificación ISO en las imágenes del equipo y no coinciden las marcas de la máquina de anestesia y el monitor, esto conforme al catálogo presentado.

Los rechazos anteriores con fundamento en el numeral 13, incisos a) y g) de las bases de la presente licitación, que a la letra dice: La Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases, g) Si no cumple con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben presentar en sus propuestas"



COMERCIALIZADORA CANGAS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACEPTADA/ RECHAZADA	OBSERVACIONES
10	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	1	ACEPTADA	
15	ULTRASONIDO OBSTÉTRICO	1	ACEPTADA	
18	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	2	ACEPTADA	
19	MASTÓGRAFO DIGITAL	1	ACEPTADA	

SOMMET MEDICAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACEPTADA/ RECHAZADA	OBSERVACIONES
1	CARRO CAMILLA RADIOTRASPARENTE	3	ACEPTADA	
2	MONITORES CON PULSOXIMETRO	17	ACEPTADA	
3	ELECTROCARDIOGRAFO	1	ACEPTADA	
4	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	1	ACEPTADA	
5	CARRO AZUL EQUIPADO CON DESFIBRILADOR	4	ACEPTADA	
6	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	2	ACEPTADA	
9	MONITOR TRANSOPERATORIO	2	ACEPTADA	
14	MÁQUINA DE ANESTESIA BÁSICA	2	ACEPTADA	

ABACEUTICA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACEPTADA/ RECHAZADA	OBSERVACIONES
11	COMPRESOR GRADO MÉDICO	1	ACEPTADA	

Las partidas 8, 13 y 16 no fueron ofertadas por ningún licitante.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L., C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:10 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO

	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
--	-----------------------------------	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. NOE ENRIQUE PÉREZ ANGUIANO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	C. ADAN ISRAEL RODRÍGUEZ GUERRERO	
SOMMET MEDICAL, S.A. DE C.V.	C. FÁTIMA SUSANA PÉREZ FEDI	
COMERCIALIZADORA CANGAS, S.A. DE C.V.	C. HUGO ISLAS RODRÍGUEZ	
ABACEUTICA, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL FRANCISCO BAHENA MARISCAL	
REPRESENTACIONES MÉDICAS RADIOLÓGICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	C. ALAN DANIEL GONZÁLEZ TORRES	